



Navigating environmental regulations in 2020 – what next?

Webinar, 22 April 2020, with a focus on greenhouse gases and air pollution

The webinar presenters – all from DNV GL – Maritime



Eirik Nyhus
Director Environment



Tore Longva
Principal Consultant



Anne Moschner
*Director of
Communications*

Webinar host/Moderator

1. Estrategia OMI:

Reducción de los Gases de Efecto Invernadero (GHG)

Ref: MEPC 73 (2018)

- a) Revisión del EEDI para hacerlo más exigente.
(Efficiency Energy Design Indicator)

- b) Reducir las emisiones de CO₂ de los buques:
En un 40% para el año 2030, comparado con el año 2008.
En un 70% para el año 2050, comparado con el año 2008.

- c) Reducir las emisiones totales de GHG de los buques:
En un 50% para el año 2050, comparado con el año 2008.

Nota: Los GEI son el CO₂, Nox, Metano, Ozono y Vapor de Agua.

2. Medidas a Corto Plazo

Fecha estimada de entrada en vigor: Dic 2022

a) Aspectos Técnicos:

EEDI para buques existentes, denominado EEXI.
Requerimiento retroactivo para buques existentes.

EEDI: (Energy Efficiency Design Index) buques nuevos 2013.
EEXI: (Energy Efficiency Existing Ship Index)

b) Aspectos Operacionales:

SEEMP (Manual de Eficiencia Energética del buque)
Considerar objetivos para reducir las emisiones operacionales.

3. Medidas a Mediano Plazo

Fecha estimada de entrada en vigor: después del 2023.

- a) International Maritime Research and Development Board (IMRB)
 - Creación de una org. no gubernamental de I&D.
 - Financiado por un pago de USD 2 por Ton. F.O. comprado.
 - Apróx. “5 billion US dollars” por unos 10 a 15 años del programa.
 - Desarrollar tecnologías para disminuir las emisiones de carbono.
- b) Guías para cálculo de factores de GEI y Carbono de Combustibles.
- c) Las Emisiones de Metano también serán consideradas.
- d) EEDI fase 4 (Energy Efficiency Design Index) en revisión.

4. Regulaciones en el Horizonte

- a) Especies Invasivas / Incrustaciones Marinas en el Casco
- b) Partículas en Suspensión
 - Control de PS y emisiones Nox en las zonas costeras de la UE.
- c) Ruido Submarino
 - Preocupación por los cetáceos y otras especies marinas.
- d) Deshechos Plásticos
 - Plan de Acción de la OMI, Proyecto GloLitter establecido.
- e) HFO prohibido en el Artico (Acuerdo 2024 - 2029)
- f) Se estima un aumento de regulaciones portuarias y locales.



FIN